

XIII RALLYSPRINT DE SAN MIGUEL

CAMPEONATO VASCO DE RALLYSPRINT

4 de Julio de 2015

Reglamento Particular

Antolatzailea: ESKUDERIA HAMAIKA



**1 ESCUDERIA
HAMAIKA**



INDICE

PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO	Página 3
TABLON OFICIAL DE AVISOS	Página 3
SECRETARIA PERMANENTE	Página 3
Artículo 1- ORGANIZACIÓN	Página 4

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2- PUNTUABILIDAD	Página 4
Artículo 3- DESCRIPCION	Página 5
Artículo 4- VEHICULOS ADMITIDOS	Página 6
Artículo 5- SEGUROS	Página 6
Artículo 6- INSCRIPCIONES	Página 6
Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCION-SOLICITUDES	Página 7
Artículo 8- PUBLICIDAD	Página 7
Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS	Página 7

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10- RECONOCIMIENTOS	Página 8
Artículo 11- PARQUE CERRADO	Página 9
Artículo 12- ASISTENCIAS	Página 9
Artículo 13- PREMIOS Y TROFEOS	Página 9



REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

PROGRAMA - HORARIO			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
15-06-15	20:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	ESC.HAMAIKA
26-06-15	20:00	Cierre de inscripciones	ESC.HAMAIKA
01-07-15	22:00	Publicación lista de inscritos	www.eaf-fva.net
04-07-15	9:30-11:30	Verificaciones administrativas	Markina-xemein
	9:30-11:30	Verificaciones técnicas	Markina-xemein
	12:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Markina-xemein
	14:30	Breafing	Markina-xemein
	14:40	Apertura Parque Cerrado	Markina-xemein
	16:00	Salida 1er. Participante	Etxebarria
	20:20	Llegada 1er. Participante	Markina-xemein
	21:30	Publicación de resultados	Markina-xemein
	22:00	Entrega de Premios y Trofeos	Markina-xemein
	22:10	Apertura Parque Cerrado	Markina-xemein

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 15 de junio hasta el 3 de julio, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 4 de julio hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLY

Desde el día 15 de junio hasta el 13 de julio, en horario de 15 a 20 horas, en :

Organizador: escuderia Hamaika
Dirección: kareaga industrialdea I4
Localidad: Markina-Xemein
Teléfono: 946168861
E-mail: esc.hamaika@yahoo.es



OFICINA PERMANENTE DEL RALLYSPRINT

La Oficina Permanente del Rally, a partir del día 4, en horario ajustado al Programa-Horario del Rallysprint, estará situada en:

Ubicación: kultur aretoa
Dirección: karmengo plaza
Localidad: Markina-xemein
Teléfono: 657792012
E-mail: esc.hamaika@yahoo.es

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas: de 09:00 a 14:00 horas
Tardes: de 15:00 a 20:00 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenger Vascos.
- b) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallysprint
- c) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallyes, en lo que sea de aplicación.
- d) Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Rallyes
- e) Reglamento Particular de la Prueba

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

1.1. Definición

La Escudería Hamaika organiza el XIII Rallyesprint de San Miguel que se celebrará el 4 de Julio de 2015.

Nº visado EAF-FVA: Fecha:

1.2. Comité de Organización

Presidente: D. ION IÑAKI ARANSOLO
Vocales: D. SABIN ARRATE
 D. JUAN JOSE ARRIZABALAGA

1.3. Oficiales del Rallye

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D.	Lic. CD-	-EUS
D.	Lic. CD-	-EUS
D.	Lic. CD-	-EUS



REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

DIRECTOR DE CARRERA:			
D.	Lic. DC-	-EUS	
DIRECTORES ADJUNTOS:			
D.	Lic. DC-	-EUS	
D.	Lic. DC-	-EUS	
SECRETARIO DE LA PRUEBA:			
D.	Lic. SC-	-EUS	
JEFE SERVICIOS MEDICOS:	DYA		
RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:			
D.			
COMISARIOS TECNICOS:			
Jefe: D.	Lic. OC-	-EUS	
D.	Lic. OC-	-EUS	
D.	Lic. OC-	-EUS	
D.	Lic. OC-	-EUS	
D.	Lic. OC-	-EUS	
JEFE de CRONOMETRAJE:			
D.	Lic. OB-	-EUS	
RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:			
D.	Lic. CD-	-EUS	

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El XIII Rallyesprint de San Miguel es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato Vasco de Pilotos de Rallyesprint
Campeonato Bizkaino de Pilotos de Rallyesprint
Campeonato Vasco de Copilotos de Rallyesprint
Campeonato Bizkaino de Copilotos de Rallyesprint
Campeonato Júnior Vasco de Pilotos de Rallyesprint
Campeonato Júnior Bizkaino de Pilotos de Rallyesprint
Campeonato Júnior Vasco de Copilotos de Rallyesprint
Campeonato Júnior Bizkaino de Copilotos de Rallyesprint

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

- 3.1. El número máximo de pasadas será de 3 en un solo sentido.
- 3.2. Distancia total del recorrido. 101,900km
- 3.3. Número total de T.C.: 3
- 3.4. Distancia total de los T.C.: 10,550 km
- 3.5. Número de Etapas: 1
- 3.6. Tramo cronometrado



REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

Salida: Carretera BI-2636 (Etxebarria) P:K: 52,500
Llegada: Carretera GI-2636 (Elgoibar) P:K: 0,700
Longitud T.C.: 10,550

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. Están admitidos a participar y puntuar en el Rallysprint los vehículos descritos en el Reglamento Técnico de Rallyes de Asfalto.

CLASES CAMPEONATOS VASCOS RALLYSPRINT 2015			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3	F2000 - A2 - Históricos
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 - R2C	F1-A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 - S1600 - R3C - R3D - R3T	F2
6	S2000 - N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, WRC 2, GT, S2000/WRC, R4, R5, N1, E2	A2 (copas más de 2.000)
9			Vehículos Históricos
10	FORMULA LIBRE RALLYSPRINT (FLR)		

Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2015 de la EAF-FVA.

Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día 26 de JUNIO 2015 a las 20:00 horas.

La inscripción deberá enviarse por email a esc.hamaika@yahoo.es.

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.



6.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Cuando el Comité de Organización rechace una Inscripción, deberá comunicarlo al interesado en los dos días siguientes al cierre de dicha Inscripción, y, a más tardar, cinco días antes de la Competición. Este rechazo deberá estar motivado.

Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES

7.1. Derechos de inscripción:

7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **130 €**

7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **260 €**

El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco o Caja: BBK

Cuenta: 2095 0052 22 38 30 038685

Titular: Esc. Hamaika

Fecha limite transferencia: 26 de Junio

INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.

7.1.3. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

7.1.4 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.1.5. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador podrá no incluirle en la lista de inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50€.

7.1.6. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

7.1.7 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concurantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

Artículo 8 - PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

- a) Documentación e I.T.V. en vigor
- b) Seguro del vehículo con justificante de pago.
- c) Licencia del Concursante.
- d) Licencias de los participantes.
- e) Permiso de conducción del piloto.

Sera obligatorio para todos los vehículos participantes disponer y cumplir los apartados a y b anteriores.

Documento en el que el conductor haga constar la validez de su permiso de conducción, así como de la legalidad y validez de la ITV del vehículo participante, cuando el tipo de prueba lo requiera

En cualquier momento del meeting, el D.C. podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de éste Artículo supondrá la exclusión inmediata.

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada en el CH de salida del Tramo Cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.

10.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado según cuadro:

DIA	FECHA	HORARIO	TRAMO
Sábado	27-06	de 10 horas a 20 horas	Artículo 3
Domingo	28-06	de 10 horas a 20 horas	

10.2. Serán de obligado cumplimiento:

- a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.
- b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.



- d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- e) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

10.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Artículo.6.**, del reglamento del Campeonato de Rallysprint de 2015.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTO SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 6.3.2 DEL CTO. VASCO DE RALLYSPRINT 2015.

Artículo 11. PARQUE CERRADO

11.1. Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en

- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo tras las verificaciones

11.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de los Comisarios Deportivos, los vehículos permanecerán en parque cerrado.

Artículo 12. ASISTENCIA

12.1 La zona de Asistencia estará situada en polígono Galarza de Etxebarria .

12.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

Artículo 13. PREMIOS Y TROFEOS

13.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:
Premios Scratch

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto y 350€

2º.- Trofeo Piloto y Copiloto y 200€

3º.- Trofeo Piloto y Copiloto y 100€

Premios por Clases (1-9)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto y 150€

Premios Clase 10 (F L)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto y 150€

Premios Junior Vasco

1º Trofeo Piloto y 150€

13.2. La entrega de trofeos se celebrará en **Karmengo Emparantza** a las **22:00**



ANEXO I

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante debe transportar dos triángulos rojos reflectantes que, en caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado, al menos uno de ellos, por un miembro del equipo, de forma visible, como mínimo a 50 m. antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Al equipo que no observe ésta regla, le será impuesta una penalización en metálico a criterio de los Comisarios Deportivos.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier vehículo de emergencias que pudiera intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.



ITINERARIO HORARIO RALLYESPRINT DE SAN MIGEL

KM	LOCALIZACION	HORA		MUNICIPIO	CARRETERA	P.K.
			1º			
0,00	C. H. Nº 1 ENTRADA REAGRUPAMIENTO	15,45	ETXE BARRIA	BI 3950		52,5
1,30	C.H. Nº 2 PRESALIDA	15,55	ETXE BARRIA	BI 3950		
1,40	SALIDA TRAMO CRONOMETRADO Nº 1	16,00	ETXE BARRIA	BI 2636		52,05
10,55	LEGADA TRAMO CRONOMETRADO Nº 1	16,15	ELGOIBAR	GI 2636		52,05
11,20	ELGOIBAR GIRAR DERECHA DIR. EIBAR	16,17	ELGOIBAR	GI 2636		0,7
14,20	DIRECCION EIBAR/ERMUA	16,20	ELGOIBAR	N 634		56,6
17,00	DIRECCION EIBAR/ERMUA	16,23	EIBAR	N 634		60,55
18,20	DIRECCION EIBAR/ERMUA	16,25	EIBAR	N 634		62
18,70	DIRECCION MARKINA/ARRATE	16,26	EIBAR	GI 3950		
18,90	DIRECCION MARKINA/ARRATE	16,27	EIBAR	GI 3950		
20,20	DIRECCION MARKINA	16,28	EIBAR (ALT. IXUA)	GI 3950		
30,60	EIKA ETXE BARRIA	16,39	ETXE BARRIA	BI 3950		
31,70	(ASISTENCIA)	16,40	ETXE BARRIA	BI 3950		
31,90	C.H. Nº 3 PRESALIDA	17,20	ETXE BARRIA	BI 3950		
33,40	C.H. Nº 4 SALIDA	17,30	ETXE BARRIA	BI 2636		52,5
33,50	SALIDA TRAMO CRONOMETRADO Nº 2	17,45	ETXE BARRIA	BI 2636		52,05
44,05	LEGADA TRAMO CRONOMETRADO Nº 2	18,00	ELGOIBAR	GI 2636		52,05
44,70	ELGOIBAR GIRAR DERECHA DIR. EIBAR	18,02	ELGOIBAR	GI 2636		0,7
47,70	DIRECCION EIBAR/ERMUA	18,05	ELGOIBAR	N 634		56,6
50,50	DIRECCION EIBAR/ERMUA	18,08	EIBAR	N 634		60,55
51,70	DIRECCION EIBAR/ERMUA	18,10	EIBAR	N 634		62
52,30	DIRECCION MARKINA/ARRATE	18,11	EIBAR	GI 3950		
52,50	DIRECCION MARKINA/ARRATE	18,12	EIBAR	GI 3950		
53,70	DIRECCION MARKINA	18,13	EIBAR (ALT. IXUA)	GI 3950		
64,10	EIKA ETXE BARRIA	18,24	ETXE BARRIA	BI 3950		
65,20	(ASISTENCIA)	18,25	ETXE BARRIA	BI 3950		
65,40	C.H. Nº 5 PRESALIDA	19,15	ETXE BARRIA	BI 3950		
66,90	C.H. Nº 6 SALIDA	19,25	ETXE BARRIA	BI 2636		
67,00	SALIDA TRAMO CRONOMETRADO Nº 3	19,30	ETXE BARRIA	BI 2636		52,05
77,55	LEGADA TRAMO CRONOMETRADO Nº 3	19,45	ELGOIBAR	GI 2636		52,05
78,20	ELGOIBAR GIRAR DERECHA DIR. EIBAR	19,47	ELGOIBAR	GI 2636		0,7
81,20	DIRECCION EIBAR/ERMUA	19,50	ELGOIBAR	N 634		56,6
84,00	DIRECCION EIBAR/ERMUA	19,53	EIBAR	N 634		60,55
85,20	DIRECCION EIBAR/ERMUA	19,55	EIBAR	N 634		62
85,70	DIRECCION MARKINA/ARRATE	19,56	EIBAR	GI 3950		
85,90	DIRECCION MARKINA/ARRATE	19,57	EIBAR	GI 3950		
87,20	DIRECCION MARKINA	19,58	EIBAR (ALT. IXUA)	GI 3950		
98,70	EIKA ETXE BARRIA	20,09	ETXE BARRIA	BI 3950		
101,90	C. H. Nº 7 PARQUE CERRADO	20,15	MARKINA-XEMEIN	BI 3950		

